

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**37361** *JOBTRANSPORT SERVICIOS DE EMPLEO ON LINE,  
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Ana M.<sup>a</sup> Matanza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 960/09 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Rodrigo Ignacio García Domínguez contra la ejecutada Jobtransport Servicios de Empleo on Line, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 1 de diciembre de 2010 por el que se declara a la ejecutada, Jobtransport Servicios de Empleo on Line, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial, por importe de 5.491,55 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 1 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, doña Ana M.<sup>a</sup> Matanza Fernández.

ID: A100089225-1